

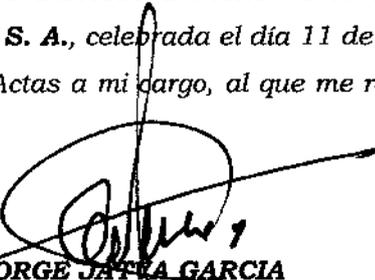
"COPIA"

"ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RONITON S. A., CELEBRADA EL ONCE DE MARZO DEL DOS MIL TRECE".-

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los once días del mes de marzo del dos mil trece, a las nueve horas, en el local social de la compañía, ubicado en la Av. Francisco de Orellana Sl.1 al 12 Mz.30 Oficina 15, Conjunto Tres Cerritos Edificio Bauhaus junto al Colegio de Ingenieros Civiles, se reúnen los accionistas de la compañía RONITON S.A., señores ingeniero Pablo Ortiz San Martín, propietario de ciento veinticuatro mil novecientas noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una, que totalizan la cantidad de Cuatro Mil Novecientos Noventa y Nueve dólares de los Estados Unidos de América, Noventa y Seis centavos de dólar los Estados Unidos de América, totalmente suscritas e íntegramente pagadas; y, señor Jaime Alfonso Ortiz Palacios, propietario de una acción ordinaria y nominativa de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una, que totalizan la cantidad de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, totalmente suscrita e íntegramente pagada. Los accionistas presentes, representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía y, en consecuencia, de acuerdo a lo estipulado en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, acuerdan reunirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas y tratar sobre el asunto siguiente: 1.- Conocer y resolver acerca de los informes presentados por los señores Gerente General y Comisario Principal de la compañía sobre el ejercicio económico del año dos mil doce; 2.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico 2012. 3.- Resolver acerca de la forma de reparto de utilidades. Preside la sesión el Presidente titular economista Juan Pablo Ortiz Palacios; y, actúa como Secretario el Gerente General señor Jorge Játiva García. Una vez constatado por Secretaría la existencia del quórum legal necesario, el Presidente declara instalada la sesión ordinaria de Junta General de Accionistas, disponiendo que el señor Secretario agregue al expediente de esta sesión el listado que ha formulado de los accionistas presentes. Una vez sometido a conocimiento, discusión, deliberación y votación el asunto materia del orden del día de esta sesión, la **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RONITÓN S. A.**, por unanimidad, sin abstenciones ni votos en blanco o nulos, **ACUERDA Y RESUELVE: Primero:** Aprobar los informes presentados por los señores Gerente General y Comisario Principal de la compañía sobre el ejercicio económico del año dos mil doce; y, **Segundo:** Aprobar Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado

de Flujo de Efectivo y Estado de cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico 2012. **Tercero:** Aprobar la distribución de las utilidades o beneficios líquidos resultantes del ejercicio económico del año dos mil doce. No habiendo otro asunto que tratar, el señor Presidente concede un breve receso para elaborar esta acta. Reinstalada la sesión el Presidente dispone que el Gerente General-Secretario dé lectura íntegramente al acta, en alta voz, la misma que es aprobada por unanimidad, sin observación alguna y suscrita en unidad de acto por los señores accionistas asistentes, el señor Presidente e infrascrito Secretario que certifica.- i). Econ. Juan Pablo Ortiz Palacios, Presidente.- j). Ing. Pablo Ortiz San Martín, Accionista. j). Sr. Jaime Alfonso Ortiz Palacios, Accionista. j) Sr. Jorge Játiva García, Gerente General-Secretario.

CERTIFICO: Que, la copia que antecede del Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **RONITÓN S. A.**, celebrada el día 11 de marzo del 2013, es igual al original que reposa en el Libro de Actas a mi cargo, al que me remito en caso necesario.-
Guayaquil, 11 de marzo del 2013.-


SR. JORGE JÁTIVA GARCÍA
Gerente General-Secretario